Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad en Sevilla.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien inmueble:

Parcela de terreno al sitio de Nuestra Señora de Gracia, en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla), con una cabida aproximada de 14 áreas 55 centiáreas. Su lado A-B (dirección norte-sur) y linda: Por el este, con la carretera de la Isla, suelo industrial, al sitio denominado «Campo Frío».

Precio mínimo de licitación: 13.403.278 pesetas.

Las especificaciones del bien y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Provincial de este organismo en Sevilla, sita en plaza de España, Puerta de Aragón.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales, plaza de España, sin número, de Sevilla, el día 27 de enero de 1999, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante al Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 3 de diciembre de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.170.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de un bien inmueble de su propiedad en Palma de Mallorca.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta del siguiente bien inmueble:

1. Hacienda titulada Can March, sita en la parroquia de San Miguel, término de San Juan Bautista (Ibiza, Baleares), compuesta de tierra de secano con árboles, de cabida 5.000 metros cuadrado de superficie.

Precio mínimo de licitación: 1.566.019 pesetas.

Las especificaciones de los bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas, obrante a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Provincial de este organismo en Palma de Mallorca, sita en Ciudad Querétano, sin número (polígono Levante).

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales, Ciudad Querétano, sin número (polígono Levante), de Palma de Mallorca, el día 28 de enero de 1999, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda o consignarse ante al Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 10 de diciembre de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.139.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes inmuebles de su propiedad en Burgos.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes inmuebles:

1. Local industrial señalado con el número 3, situado en la planta baja del edificio sin número de la prolongación de la calle Santo Domingo de Guzmán, en término municipal de Aranda de Duero. Ocupa una superficie construida de 116,59 metros cuadrados. Lleva como anejo el local número 3 de su sótano primero, que ocupa una superficie construida de 103 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 1.957.524 pesetas.

2. Local industrial señalado con el número 3, situado en la planta baja del edificio número 1 de la prolongación de la calle Santo Domingo de Guzmán, sito en Aranda de Duero (Burgos). Ocupa una superficie construida de 120,50 metros cuadrados. Lleva como anejo un local comercial número 3 de su sótano primero, que ocupa una superficie construida de 285 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 5.170.357 pesetas.

Las especificaciones de estos bienes y condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Burgos, sita en la calle Alférez Provisional, número 4.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la primera planta de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Burgos, calle Alférez Provisional, número 4, el día 28 de enero de 1999, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda o consignarse ante al Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 10 de diciembre de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.137.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles e inmuebles de su propiedad en Guipúzcoa.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes muebles:

1. Maquinaria industrial procedente de la empresa «Kursaaltex, Sociedad Anónima», de Guipúzcoa.

Precio mínimo de licitación: 16.638.950 pesetas.

2. Porción de 0,5251 por 100 de la parcela XXXVI-d de las resultantes del Plan General de Ordenación Urbana de San Sebastián.

Precio mínimo de licitación: 1.260.240 pesetas.

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Provincial de este organismo en Guipúzcoa, sita en la calle Podavines, número 1, de San Sebastián.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la tercera planta de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Guipúzcoa, calle Podavines, número 1, de San Sebastián, a las diez horas del día 28 de enero de 1999.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 10 de diciembre de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.138.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad sitos en La Rioja.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Mitad indivisa de una heredad de regadío en Usaqui, con una superficie de 91 áreas 1 centiáreas.

Precio mínimo de licitación: 1.479.319 pesetas.

2. Catorce cincuenta y cincoavas partes del número 43. Local en planta entrecubiertas, destinado a trasteros, del bloque en la avenida de La Rioja, número 23 y calle Alemania, número 1. Con una superficie de 494 metros 92 decímetros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 574.330 pesetas.

3. Local en calle Santo Tomás, número 21, destinado a bar. Tiene una superficie de 50 metros cuadrados. Tiene anejo un sótano o bodega.

Precio mínimo de licitación: 9.500.000 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Logroño, avenida Pío XII, 33.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas, de la planta quinta, de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Logroño, avenida Pío XII, 33, el día 28 de enero de 1999, a las diez horas.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 10 de diciembre de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—65.140.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad sitos en Murcia.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Finca rústica en la Diputación del Río, término de Lorca, paraje de Serrata, sitio de Arcos de Manzanera. Ocupa una superficie de 6 hectáreas 84 áreas 50 centiáreas. Sobre esta finca existe construido un edificio de dos plantas destinada la planta baja a vestuario de personal y la planta alta destinada a salón de actos; así como otras casas de escaso valor.

Precio mínimo de licitación: 94.800.271 pesetas.

2. En término de Murcia, partido de Nonduermas y pago de Albalate, un trozo de tierra riego moreral, con algunas higueras, de cabida 4 tahúllas, equivalentes a 44 áreas 19 centiáreas. Registral número 11.225.

Precio mínimo de licitación: 88.045.847 pesetas.

3. Un trozo de tierra riego moreral en el término de Murcia, partido de Nonduermas, pago de Alba-